



PL 13/2023

**UDAL BATZAK, BI MILA HOGEITA HIRUKO
EKAINAREN HAMAZAZPIAN (17an) EGINDAKO
BEREZIKO BILKURAREN 13/2023 ZENBAKIKO
AKTA.**

SEÑORES-ASISTENTES

PRESIDENTA:

Dña. AMAIA DEL CAMPO BERASATEGUI
(grupo municipal Euzko Alderdi Jeltzalea/
Partido Nacionalista Vasco)

**EUZKO ALDERDI JELTZALEA
PARTIDO NACIONALISTA VASCO**

NEREA CANTERO GURTUBAI
JON ANDONI URIA GARCÍA
GORKA ZUBIAURRE SASIA
MIKEL ANTIZAR MONTALBÁN
IRATXE FOCES HERRERO
DAVID SOLLA VARELA
DAVID ARRIBAS GUIJARRUBIA
ÍÑIGO ASENSIO NOVO
RAKEL OLALLA GONZÁLEZ
JONATAN MARTÍN HURTADO

SOCIALISTAS VASCOS/EUSKAL SOZIALISTAK

CARLOS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
MÓNICA ÁLVAREZ SOBRINO
JUAN ANTONIO PIZARRO FURONES
ALBA DELGADO ALAÑA
ÁNGEL MADRAZO AJA
NURIA RODRÍGUEZ ELORDUY
XABIER ENDIKA TREVIÑO GÓMEZ

EUSKAL HERRIA BILDU BARAKALDO

MARÍA SOLAR ROMERO
KOLDO PLAZAS ÁLVAREZ
ITXASO SALAS GONZÁLEZ
LIHER IMAZ GOIENETXEA
BELIT SOLAR TEMPRANO

**ELKARREKIN BARAKALDO PODEMOS
EZKER ANITZA – IU ALIANZA VERDE**

CASIMIRO CASTAÑO GONZÁLEZ
ITZIAR CELIS GONZÁLEZ

PARTIDO POPULAR

VÍCTOR RODRÍGUEZ GARCÍA
MANUEL JOSÉ ARRIBA CASAS

SECRETARIO GENERAL

D. ÁLVARO LLORENTE CRESPO

INTERVENTOR DE FONDOS acctal.

D. AITOR GOROSTIZA ZUBIZARRETA

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL Nº
13/2023, CELEBRADA POR EL AYUNTA-
MIENTO PLENO EL DÍA DIECISIETE (17)
DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

Barakaldoko Udal Goreneko Udaletzeko Bilku-
ra Aretoan, **ekainaren 14ko 5465/2023** zen-
bakiko Alkatetza Dekretuaren bitartez behar
bezala egindako lehenengo deialdian, Udal
Osoko Bilkurak **bi mila hogeita hiruko ekai-
naren hamazazpian (17)**, goizeko hamabie-
tan, maiatzaren 28ko udal hauteskundeen os-
tean, Korporazio berria eratu eta Alkatea hau-
tatu ahal izateko **BILKURA BEREZIA** egin
zuen, ondoren adierazten diren zinegotziak
bertaratu ziren, bai eta **AITOR GOROSTIZA
ZUBIZARRETA** Fondoan Udal Kontu-
hartzaillearen ordean, eta **ÁLVARO LLOREN-
TE CRESPO**, Idazkari Nagusia ere.

• • • • •
• • • • •
• • • • •
• • • • •

En el Salón de Sesiones de la Casa Consis-
torial del Ilte. Ayuntamiento de Barakaldo,
siendo las doce horas del día **diecisiete (17)
de junio de dos mil veintitrés**, se reunió el
Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar
SESIÓN ESPECIAL en primera convocatoria
debidamente efectuada mediante **Decreto
de Alcaldía nº 5465/2023, de 14 de junio**, a
fin de proceder a la constitución de la nueva
Corporación y elección de Alcalde, tras los
comicios municipales del día 28 de mayo,
con asistencia de los Sres. Concejales que
al margen se expresan, así como del Jefe de
Contabilidad y Fiscalización, en funciones de
Interventor de Fondos, **D. AITOR GOROS-
TIZA ZUBIZARRETA**, y del Secretario Ge-
neral, **D. ÁLVARO LLORENTE CRESPO**.

S U M A R I O

- 105/13/2023-1** Actuaciones preliminares y formación de la **Mesa de Edad**. (pág. 466)
- 106/13/2023-2** Comprobación de **credenciales** y **acreditaciones**, y cumplimiento de la obligación de prestación de declaración sobre causas de incompatibilidad y actividades económicas y, declaración de bienes patrimoniales y de participación en sociedades. (pág. 466)
- 107/13/2023-3** **Toma de posesión** de los Concejales electos. (pág. 467)
- 108/13/2023-4** **Constitución del Ayuntamiento**. (pág. 468)
- 109/13/2023-5** Elección de **Alcalde/sa**. (pág. 468)
- 110/13/2023-6** **Proclamación de Alcalde/sa y toma de posesión**. (pág. 478)



INCIDENCIAS PRODUCIDAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA

La presente sesión quedó convocada mediante Decreto de Alcaldía nº **5465/2023**, de **14 de junio**.

Se inició, como queda constatado, a las doce horas, con el quórum de los veintisiete miembros que componen la Corporación municipal.

El **SECRETARIO**, tras dar la bienvenida a todos los asistentes, anuncia que en el día de la fecha va a tener lugar la Sesión Constitutiva Especial del Ayuntamiento de Barakaldo para el mandato 2023-2027, y se procederá a la elección de la persona que vaya a ocupar el cargo de Alcalde o Alcaldesa del mismo.

A continuación ruega a los asistentes desconecten los teléfonos móviles para evitar molestias durante el desarrollo de la sesión.



PL 13/2023

Seguidamente presenta a los funcionarios que le acompañan en la Mesa Presidencial: D. Aitor Gorostiza Zubizarreta, en funciones de Interventor municipal, y Dña. Carmen Pavon Orobio, Jefa de la Secretaría General, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, Álvaro Llorente Crespo.

Prosigue poniendo de manifiesto lo siguiente: El pasado día 28 de mayo se celebraron las Elecciones Locales convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril (BOE nº 80 de 4-abril-2023), para la renovación de los Ayuntamientos, mandato 2023-2027.

Seguidamente, da cuenta de la proclamación de resultados de las elecciones locales y los concejales electos, por parte de la Junta Electoral de Zona de Bilbao, en reunión celebrada el pasado día 5 de junio, que, de acuerdo con el Acta de Proclamación, resultan ser los siguientes:

Euzko Alderdi Jeltzalea Partido Nacionalista Vasco	15.541 votos	11 concejales electos
Partido Socialista de Euskadi - Euskadi- ko Ezkerra (PSOE) PSE-EE (PSOE)	10.554 votos	7 concejales electos
Euskal Herria Bildu	6.863 votos	5 concejales electos
Elkarrekin Podemos-Ezker Anitza / IU-Alianza Verde	3.740 votos	2 concejales electos
Partido Popular	3.093 votos	2 concejales electos

Existiendo quórum de asistencia suficiente, el **SECRETARIO** indica que el artículo 195.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, de 19 de junio de 1985, señala que **las Corporaciones locales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones**. Continúa diciendo que, dado que tras las Elecciones del pasado día 28 de mayo en Barakaldo, no tiene constancia de que se haya presentado recurso contencioso electoral, y siendo hoy el vigésimo día posterior a aquel 28 de mayo, corresponde, por tanto, la celebración del Pleno de Constitución. A tal efecto, el Pleno de constitución, Sesión Especial, se ha convocado por Resolución de la Sra. Alcaldesa en funciones, Dña. Amaia del Campo Berasategui, nº 5465/2023, de 14 de junio, de conformidad con la Ley y el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana de este Ayuntamiento de Barakaldo.

A continuación, constata la presencia en el Salón de Plenos de todos los concejales electos y da fe de la presentación por ellos de las credenciales expedidas por la Junta Electoral de Zona de Bilbao, y de sus declaraciones de incompatibilidades y actividades, como de sus bienes y, en su caso, participación en sociedades.

Asimismo señala que se encuentra a disposición de los Sres. Concejales el último arqueo del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos y sociedades, firmados por los tres claveros municipales: la Alcaldesa en funciones, el Interventor accidental y la Tesorera; así como los justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la Corporación depositados en la Caja Municipal o entidades bancarias, y la documentación relativa al inventario del patrimonio de la Corporación y de sus organismos autónomos, tal y como ordena la Ley. E informa a los concejales electos presentes que, si alguno de ellos tuviera algún dato complementario que añadir a sus declaraciones presentadas, sería el momento oportuno.

Sin más preámbulos, se procede al comienzo de la sesión de constitución.

105/13/2023-1.- Actuaciones preliminares y formación de la Mesa de Edad.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 195 de la mencionada Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se constituye la Mesa de Edad, integrada por los concejales electos de mayor y menor edad según se desprende de la constatación debidamente realizada por este Secretario, a la vista de las certificaciones remitidas por la Junta electoral de Zona. Dicha Mesa de Edad queda constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE: D. ÁNGEL MADRAZO AJA, de la candidatura PARTIDO SOCIALISTA DE EUSKADI - EUSKADIKO EZKERRA (PSOE), por ser el Concejel electo de mayor edad, presente en la sesión.

VOCAL: D. JONATHAN MARTÍN HURTADO, de la candidatura EUZKO ALDERDI JELTZALEA/PARTIDO NACIONALISTA VASCO (EAJ-PNV), por ser el Concejel electo de menor edad, presente en la sesión.

SECRETARIO: El de la Corporación, **D. ÁLVARO LLORENTE CRESPO**.

Los concejales anteriormente señalados ocuparon sus respectivos puestos en la Mesa Presidencial.

106/13/2023-2.- Comprobación de credenciales y acreditaciones, y cumplimiento de obligación de prestación de declaración sobre causas de incompatibilidad y actividades económicas y, declaración de bienes patrimoniales y de participación en sociedades.- El **SECRETARIO** da cuenta de la presentación de credenciales de los veintisiete concejales electos, así como de las declaraciones sobre causas de incompatibilidad y actividades económicas y declaraciones de bienes patrimoniales y de participación en sociedades, en su caso, informando que la Mesa puede hacer las pertinentes comprobaciones con base a la certificación remitida por la Junta Electoral de Zona de Bilbao a este Ayuntamiento.



PL 13/2023

El **SECRETARIO** da fe de que todas las credenciales han sido entregadas y comprobadas, así como todas las declaraciones de bienes y de incompatibilidades.

Cumplido el trámite, se da paso al siguiente punto del Orden del Día.

107/13/2023-3.- Toma de posesión de los Concejales electos.- La Ley Orgánica del Régimen Electoral General dice en su artículo 108 que, **en el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las leyes o reglamentos respectivos**, de acuerdo con el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

A este respecto, el **SECRETARIO** recuerda a los concejales electos que, de acuerdo con la doctrina de la Junta Electoral Central y Tribunal Constitucional, en la fórmula que empleen en su caso deberá constar el "sí juro" o "sí prometo" en cualquiera de los dos idiomas oficiales de nuestra Comunidad Autónoma.

Acto seguido, el **SECRETARIO** procede a tomar juramento o promesa, de acuerdo con el siguiente esquema:

¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Los Concejales electos, por el orden que figura a continuación, esto es, en primer lugar los miembros de la Mesa de Edad, y a continuación cada uno de los restantes concejales de candidaturas, de mayor a menor, prestan juramento en los siguientes términos:

JONATAN MARTÍN HURTADO	Bai, legeak aginduta, hitza ematen dut.
ANGEL MADRAZO AJA	Sí, prometo.
AMAIA DEL CAMPO BERASATEGI	Bai, legeak aginduta, hitza ematen dut.
NEREA CANTERO GURTUBAI	Bai, legeak aginduta, hitza ematen dut.
JON ANDONI URÍA GARCÍA	Bai, legeak aginduta, hitza ematen dut.
GORKA ZUBIAURRE SASÍA	Bai, legeak aginduta, hitza ematen dut.
MIKEL ANTÍZAR MONTALBÁN	Bai, legeak aginduta, hitza ematen dut.
IRATXE FOCES HERRERO	Bai, legeak aginduta, hitza ematen dut.
DAVID SOLLÁ VARELA	Bai, legeak aginduta, hitza ematen dut.
DAVID ARRIBAS GUIJARRUBIA	Bai, legeak aginduta, hitza ematen dut.
ÍÑIGO ASENSIO NOVO	Bai, hitza ematen dut.
RAKEL OLALLA GONZÁLEZ	Bai, legeak aginduta, hitza ematen dut.
CARLOS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	Bai, hitza ematen dut. Sí, prometo.
MÓNICA ÁLVAREZ SOBRINO	Sí, prometo.
JUAN ANTONIO PIZARRO FURONES	Sí, prometo.

ALBA DELGADO ALAÑA	Bai, hitza ematen dut. Sí, prometo.
NURIA RODRÍGUEZ ELORDUY	Sí, prometo.
XABIER ENDIKA TREVIÑO GÓMEZ	Sí, prometo.
MARÍA SOLAR ROMERO	Legeak halabehartuta, hitza ematen dut.
KOLDO PLAZAS ÁLVAREZ	Legeak halabehartuta, hitza ematen dut.
ITXASO SALAS GONZÁLEZ	Legeak halabehartuta, hitza ematen dut.
LIHER IMAZ GOIENETXEA	Bai, legeak halabehartuta, hitza ematen dut.
BELIT SOLAR TEMPRANO	Bai, legeak halabehartuta, hitza ematen dut.
CASIMIRO CASTAÑO GONZÁLEZ	Por imperativo legal y, aunque apuesto por un modelo de estado federal, republicano y solidario, sí prometo.
ITZIAR CELIS GONZÁLEZ	Sí, juro por mi conciencia y honor trabajar para todos los barakaldeses y barakaldesas.
VÍCTOR RODRÍGUEZ GARCÍA	Sí, juro.
MANUEL JOSÉ ARRIBA CASAS	Bai, hitza ematen dut.

108/13/2023-4.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.- En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Electoral General, el **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** declara **FORMALMENTE CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO** para el mandato 2023-2027.

109/13/2023-5.- Elección de ALCALDE/SA.- Acto seguido, se inicia el proceso de elección de Alcalde/sa, dando lectura, en primer lugar, al artículo 196 de la LOREG que dice: ***En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:***

- a) ***Pueden ser candidatos todos los concejales que encabezen sus correspondientes listas.***
- b) ***Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales, es proclamado electo.***
- c) ***Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate, se resolverá por sorteo.***

En consecuencia, de conformidad con las candidaturas presentadas a las Elecciones del pasado 28 de mayo, pueden ser candidatos los que encabezaron sus correspondientes listas y que resultan ser los siguientes:

- **Dña. AMAIA DEL CAMPO BERASATEGUI**, por el Partido Euzko Alderdi Jeltzalea/Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV).
- **D. CARLOS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, por el Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSE-EE-PSOE).
- **Dña. MARÍA SOLAR ROMERO**, por el Partido Euskal Herria Bildu.
- **D. CASIMIRO CASTAÑO GONZÁLEZ**, por la Coalición Elkarrekin Podemos-Ezker Anitza / IU-Alianza Verde.



PL 13/2023

- **D. VÍCTOR RODRÍGUEZ GARCÍA**, por el Partido Popular (PP).

Con carácter previo al comienzo de la votación, el **Presidente** formula pregunta a los concejales que han encabezado sus correspondientes listas, en el sentido de si van a presentar candidato a la elección de Alcalde o Alcaldesa.

Interviene en primer lugar la **Sra. CANTERO GURTUBAY**, de Euzko Alderdi Jeltzalea/Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV), para decir: Euzko Alderdi Jeltzaleak Barakaldo-ko Alkate Amaia del Campo Berasategui proposatzen du.

A continuación, el **Sr. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, del Partido Socialista de Euskadi Euskadiko Ezkerra (PSOE), señala lo siguiente: En cumplimiento del acuerdo alcanzado y suscrito por el Partido Socialista de Euskadi Euskadiko Ezkerra y el Partido Nacionalista Vasco, el grupo municipal socialista de Barakaldo no presentará candidatura en este Pleno.

El **Sr. IMAZ GOIENETXEA**, de Euskal Herria Bildu, dice: Euskal Herria Bildu María Solar Barakaldoko Alkate aurkezten dugu.

A continuación, la **Sra. CELIS GONZÁLEZ**, integrante de la Coalición Elkarrekin Podemos-Ezker Anitza / IU-Alianza Verde, señala lo siguiente: Proponemos a Casimiro Castaño.

Finalmente el **Sr. RODRÍGUEZ GARCÍA**, por el Partido Popular, interviene para indicar que no presentarán candidatura a la Alcaldía.

Asimismo, el **Presidente de Mesa** autoriza un turno de palabra a cada uno de los candidatos a la Alcaldía, de menor a mayor, de un máximo de diez minutos, para la defensa o justificación de su candidatura y voto.

En el uso de la palabra, el **Sr. RODRÍGUEZ GARCÍA** señaló: Quiero empezar mi intervención dando la bienvenida a todas las personas que hoy nos acompañan en el Salón de Plenos de nuestro Ayuntamiento en este acto que representa la materialización de la jornada de fiesta democrática que vivimos el pasado 28 de mayo.

De la misma manera quiero agradecer a todos los barakaldeses y barakaldesas que participaron en la jornada electoral y también, por qué no decirlo, pedir perdón en lo que nos toca a aquellos que no acudieron a las urnas por no haber sabido, quizás, ilusionarles con nuestro proyecto. Espero que en sucesivas ocasiones podamos demostrar que somos capaces de mejorar la vida de nuestros vecinos.

Me van a permitir tener una mención especial para aquellos que han depositado su confianza en la candidatura que yo encabezo. Espero de veras que se sientan orgullosos de la opción que han elegido.

También hoy quiero dedicar un cariñoso recuerdo a quienes me precedieron en esta bancada representando las siglas del Partido Popular de Barakaldo, así como reconocer el trabajo de mis colegas concejales de las otras fuerzas políticas con las que he tenido la oportunidad de trabajar en los últimos años, al igual que el esfuerzo que pondrán a buen seguro quienes hoy se inician en esta noble tarea del servicio público; en mi partido político, Manu Arriba, y en el resto de los partidos. Vaya desde aquí mi felicitación para aquellos que inician este camino. Nuestra intención, por supuesto, es seguir sumando para mejorar Barakaldo.

Los resultados electorales del pasado 28 de mayo nos enseñan mucho bajo nuestro punto de vista. Los barakaldeses han puesto de manifiesto la pluralidad y las ganas de mejorar las cosas en este nuestro pueblo. Como he dicho muchas veces, creo que lo más grande que se puede ser en política es concejal de tu propio pueblo para aportar y sumar a esas mejoras con orgullo y responsabilidad. En eso creo que hemos coincidido la mayor parte de las veces, incluso en esta última campaña electoral, pero no se puede quedar solamente en intenciones. Todos hemos priorizado asuntos como la seguridad ciudadana, políticas y planes a favor del empleo, del comercio y la hostelería. Políticas activas a favor de la mujer y de la igualdad; la atención a las familias, a nuestros niños, jóvenes y mayores, así como la ayuda a los colectivos más vulnerables.

Barakaldo sigue transformándose y también tenemos que hacer de ella una ciudad amable, limpia y sostenible.

El asunto de la vivienda y la modernización de nuestros barrios son otros de los muchos asuntos claves para nuestros vecinos y vecinas.

Para todo ello y para todos aquellos temas que contribuyen a mejorar la vida de los barakaldeses y barakaldesas encontrarán a los concejales del Partido Popular de Barakaldo. De igual manera, nos encontrarán vigilantes y fiscalizadores sobre aquello que no nos parezca oportuno, ejerciendo nuestro deber de servicio a los ciudadanos con trabajo y responsabilidad. Para eso nos gustaría que ésta fuera una legislatura de diálogo, consenso y, sobre todo, de participación. Sabemos que el gobierno del municipio debe gozar de estabilidad, pero quienes representamos a una parte de los barakaldeses y barakaldesas tenemos el derecho, la responsabilidad y la obligación de participar en la construcción de un Barakaldo cada vez mejor y más pujante.



PL 13/2023

Es seguro que a lo largo de los próximos cuatro años discreparemos en muchas cosas y nos encontraremos en otras, pero lo que a día de hoy me gustaría creer es que la finalidad de todo ello sea siempre la mejora del municipio y de nuestras gentes teniendo en cuenta que gobierne quien gobierne y con quien gobierne, las iniciativas, aportaciones, enmiendas o ideas de todos los grupos políticos no son buenas o malas por venir de quien vengan, sino por su contenido y beneficio para la sociedad barakaldesa y para sus vecinos y vecinas.

No quiero terminar sin agradecer el trabajo y el trato recibido por parte de todos los funcionarios y el personal técnico del Ayuntamiento que facilitan nuestras tareas día a día, deseando que la legislatura que hoy comenzamos sea fructífera para Barakaldo y los barakaldeses y sitúe a nuestro municipio en el lugar que merece y todos merecemos.

La **Sra. CELIS GONZÁLEZ** manifestó lo siguiente: En primer lugar me gustaría dar las gracias a todos los barakaldeses y barakaldesas por haber depositado su confianza en Elkarrekin, pero hoy me gustaría hablarles sobre la importancia de elegir a un alcalde progresista de izquierdas, Casimiro Castaño, alguien comprometido con velar por los derechos de los ciudadanos y ciudadanas. En una sociedad en constante evolución es crucial contar con representantes que entiendan y representen los valores progresistas, de justicia social y defiendan los intereses de todos los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

Casimiro Castaño tiene una visión inclusiva, equitativa y republicana. Se preocupa por la justicia social, la igualdad y la diversidad. Promueve políticas que garanticen el acceso igualitario a la educación, la atención médica, el empleo y las pensiones públicas dignas. Su objetivo es construir un Barakaldo donde todos los ciudadanos y ciudadanas tengan las mismas oportunidades de desarrollo y prosperidad. Casimiro se preocupa por los derechos humanos y lucha contra cualquier forma de discriminación. Está comprometido con la protección de los derechos de las minorías, las personas migradas y las comunidades más vulnerables. Defiende la inclusión y fomenta el respeto y la aceptación de la diversidad cultural y étnica. Además, tiene una visión sostenible para la ciudad; busca soluciones para combatir el cambio climático, promover las energías renovables y mejorar la calidad del aire y del agua. Prioriza el transporte público, la creación de espacios verdes y la promoción de estilos de vida saludables. Su objetivo es construir una ciudad ambientalmente consciente y habitable para las futuras generaciones, defendiendo un modelo de desarrollo urbanístico alejado de los intereses de los poderosos y que apueste por el bien y el interés común.

Otro aspecto fundamental es la participación ciudadana. Tanto Casimiro como Elkarrekin impulsamos la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones, fomentando la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre el

gobierno y la sociedad civil. La democracia se fortalece cuando la ciudadanía tiene voz y voto en las decisiones que afectan a sus vidas.

En resumen, elegir a Casimiro Castaño como alcalde es fundamental para asegurar una ciudad inclusiva, feminista, justa y sostenible. Es una persona comprometida con la defensa de los derechos humanos de todos y todas, independientemente de su origen, género u orientación sexual. Su visión progresista y su enfoque en la participación ciudadana ayudan a construir una comunidad más fuerte y equitativa.

A continuación, la **Sra. SOLAR ROMERO** señaló: Egun on guztioi eta eskerrik asko hona hurbildu zareten guztioi.

Legegintzaldi amaitu berria baino bi ordezkarri gehiagorekin gaude gaurko saio honetan. Hauteskundeetan parte-hartzea gero eta txikiagoa den testuinguru batean, babes gehiago duen indar politiko bakarra gara.

Etengabe gora doa EH Bildu. Duela lau urte baino 5 puntu gehiago, eta mila eta bostehun boto gehiago lortu genituen. Eta honek arrazoi bat dauka: EH Bildu da agerierian, Barakaldon bere herritarren beharrez eta interesen defentsan ari den indar politiko bakarra. 4 urte hauetan lan asko egin dugu norabide horretan, eta gauza asko eskuratu ditugu gure herri eta herritarrentzat, parte hartu dugun erakunde guztietan. Orain ere, horretan segitzeko indar gehiago daukagu.

Decía que hoy tenemos más representación en este Pleno. En un contexto de mucha abstención, somos la única fuerza política que ha subido en apoyo, 1.500 votos respecto a hace cuatro años. Y eso tiene un porqué: Somos la única fuerza que ha trabajado en estos últimos años con un compromiso claro en defensa de la ciudadanía y sus necesidades. Y hoy tenemos más fuerza y mayor apoyo que antes y seguiremos haciéndolo con compromiso, trabajo y humildad para seguir en este camino.

El electorado en las urnas ha penalizado con una bajada de 7.000 votos la gestión municipal de estos últimos 4 años, dejando claro el mensaje de que nuestro pueblo necesita otras formas de hacer política. Eso mismo reivindicábamos en la campaña electoral. Otras formas de hacer política que hagan frente a los retos que nuestra sociedad debe responder en los próximos años: igualdad, cuidados, cambio climático, problemas de vivienda y revertir los datos socioeconómicos de precariedad que sufre nuestra gente. Nuestros posicionamientos electorales pretendían dar solución a estos problemas. Esos seguirán siendo los principios de nuestro trabajo político en esta legislatura. Un trabajo que basará su acción institucional en los acuerdos de programa.



PL 13/2023

Herri honek lidergo berriak eta irtenbide berriak behar ditu eta EH Bilduko hautetsi guztiok horretarako lan egiteko konpromisoa hartzen dugu hemen.

Sí, porque este pueblo necesita de nuevos liderazgos. Los resultados del pasado 28 de mayo anticipan el principio del cambio en Barakaldo y en la Margen Izquierda, y refuerzan la evidencia de que el proyecto de EH Bildu, nuestro proyecto, es la alternativa para el cambio político en este pueblo y en esta comarca.

En consecuencia, con este compromiso, y como única alternativa al modelo de gestión de estos últimos años, EH Bildu se postula como herramienta de cambio y por eso presento mi candidatura a la alcaldía.

Así mismo, Barakaldo ha demostrado ser un pueblo plural y esta realidad debería de exigir a todas un mínimo de humildad, de reconocimiento y respeto. Esperamos e instamos que, como nosotras hacemos, el respeto y el reconocimiento político sea compartido por el resto de las fuerzas políticas, y que ésta sea la base de la labor política de todas y todos en este ayuntamiento a partir de ahora.

Le siguió el **Sr. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, con el siguiente discurso: Lehenik eta behin, Barakaldoko Sozialistok gure eskerrik beroenak eman nahi dizkiegu beraien bozkaren bidez beraien konfidantza gudan jarri duten barakaldar guzietei. Izugarrizko ohore da guretzat gure auzokideen alde lan egitea eta beraien eguneroko bizitza hobetzen saiatzea. Eskua luzatuz, akordioak bilatuz eta gogor lan eginez saiatuko gara Barakaldok behar duen bultzakada lortzen. Denon artean lortuko dugula ziur nago.

Quisiera que mis primeras palabras como portavoz del Grupo Municipal Socialista en este Pleno sean de profundo agradecimiento a los miles de barakaldeses y barakaldesas que con su voto el pasado 28 de mayo nos otorgaron la responsabilidad y el inmenso honor de representar, no sólo sus intereses, sino los de toda la ciudadanía de Barakaldo. No le puede caber más honor a quien de manera vocacional se dedica al noble arte de la política que ejercer su cometido en su ciudad natal o en aquella en la que vive y ha emprendido su proyecto de vida.

Trabajar para la comunidad, empeñarse en ayudar día a día a sus vecinos y vecinas desde la institución más cercana a todos, desde su ayuntamiento, es un honor y un privilegio que los socialistas de Barakaldo nos tomamos siempre muy en serio. Por eso, una vez más, gracias de todo corazón a quienes han confiado en nosotros y nosotras.

Barakaldo debe afrontar en los próximos cuatro años retos y desafíos que a buen seguro consumirán gran parte de nuestras energías como Corporación. La emergencia

climática, que es cada día más evidente, y la necesaria transición energética para intentar paliar sus previsibles efectos catastróficos; el reto demográfico de una sociedad cada vez más envejecida que requiere de más y mejores servicios; las dificultades de la juventud para emprender un proyecto de vida independiente en nuestra ciudad por no poder acceder a un empleo en condiciones o a una vivienda asequible; la difícil situación de comerciantes, hosteleros y emprendedores que reclaman de las instituciones más y mejores recursos; la irrenunciable defensa de los derechos de las personas trabajadoras que tanto ha costado alcanzar y que tan amenazados se encuentran ahora; la insoportable lacra de la violencia machista y la persistente desigualdad entre hombres y mujeres que nos denigran como sociedad y ante la que todos debemos rebelarnos y trabajar por erradicarlas...

Tantos retos y tantos desafíos como los que tuvieron que afrontar corporaciones municipales anteriores a la que hoy se constituye. Porque también parecían irresolubles gravísimos problemas como el terrorismo, la desindustrialización, la contaminación, el paro desbocado, la marginalidad y la lacra de la droga que tanto dolor causaron en las décadas finales del pasado siglo. A todos esos problemas se hizo frente, en la medida de sus recursos y competencias, desde la institución municipal y todos, en mayor o menor medida, fueron resueltos con el trabajo de todos y todas y con el empeño incansable de los diferentes alcaldes que lideraron el progreso y el avance de Barakaldo.

Todos los concejales y concejales que hoy hemos tomado posesión aquí (a quienes, por cierto, felicito sinceramente) tenemos que trabajar sin descanso por hacer que el día a día de nuestros vecinos y vecinas sea mejor y por diseñar y trazar el camino que haga de Barakaldo una mejor ciudad para las generaciones venideras. Los y las socialistas de Barakaldo hemos estado en el origen y en el desarrollo de todos los grandes proyectos transformadores que han impulsado a nuestra ciudad en los últimos 40 años y queremos seguir siendo decisivos en esa trascendental labor. Tendemos nuestra mano y ofrecemos la máxima colaboración para que entre todos y todas esto sea posible.

Finalmente, el **Sr. URÍA GARCÍA**, de Euzko Alderdi Jeltzalea/Partido Nacionalista Vasco, intervino para decir lo siguiente: Eskerrik asko gurekin zaudeten guztiei, baita beste alderdietako kideei ere.

Hoy es un día de alegría y emoción para los hombres y mujeres de EAJ/PNV Barakaldo. Por tercera vez consecutiva nuestros vecinos y vecinas han depositado su confianza en nuestro partido y en nuestra candidata para ser elegida Alcaldesa de nuestra ciudad gracias a que más de 15.500 barakaldeses y barakaldesas aceptaron el pasado día 28 de mayo la invitación que Amaia del Campo les realizó, ofreciéndoles formar parte de un proyecto ilusionante y ambicioso para lograr un futuro para Barakaldo repleto de ilusión y optimismo. Eskerrik asko a todos ellos y ellas. Desde aquí les prometemos que trabajaremos



PL 13/2023

incansablemente para no decepcionar su confianza y expectativas, para que nuestra ciudad siga avanzando, tal y como nos hemos comprometido durante esta campaña electoral; para que Barakaldo sea reconocida como merece por ser la segunda ciudad de Bizkaia, la cuarta de Euskadi y la capital de Ezkerraldea, para construir entre todos y todas un Barakaldo basado en la justicia social, la equidad y la empatía, donde nadie se quede atrás; en definitiva, para que dentro de cuatro años puedan sentirse satisfechos porque mereció la pena votar a EAJ/PNV y a Amaia del Campo.

Amaia, nos sentimos orgullosos y orgullosas de formar parte de tu equipo y de trabajar contigo codo con codo para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. Los que te conocemos sabemos que para ti lo primero es Barakaldo y los y las barakaldesas; así nos lo transmites y haces sentir cada día en el que nos pides el 200% de implicación y aplicación a la hora de resolver los problemas y preocupaciones de nuestros vecinos y vecinas.

Permíteme que repita algunas de las palabras que dedicaste a los nuevos compañeros y compañeras de la candidatura de EAJ/PNV cuando les presentaste públicamente en el acto de la nueva Escuela de Aprendices en la Alhóndiga. Entonces les dijiste que era un paso muy importante el que habían dado adquiriendo el compromiso de ser representantes de nuestros vecinos y vecinas en el Ayuntamiento. Les dijiste que seguramente era una de las cosas más importantes que harían en sus vidas, trabajar por y para los y las barakaldesas y que así entendías tú este compromiso; que es más que un trabajo de 24 horas al día por nuestro pueblo, sin horarios ni descansos. Les aclaraste que esto es una dedicación y una pasión.

Los que te conocemos y trabajamos contigo sabemos que es así, que Barakaldo es tu pasión y que eras sincera cuando anunciaste que el proyecto de EAJ/PNV para estas elecciones no iba de ser o no del PNV, sino que es un proyecto en el que no importan las siglas, es un proyecto en el que lo importante son las personas que están dispuestas a defender los intereses de nuestros vecinos y vecinas y que se sientan orgullosos y orgullosas de Barakaldo.

Hemos revalidado los mejores resultados de EAJ/PNV en Barakaldo desde que se recuperaron los ayuntamientos democráticos, en cuanto a representatividad en el Pleno, con once concejales. Viendo estos resultados, queda claro que los barakaldeses y barakaldesas hicieron suyo ese proyecto y apostaron para que desde la Alcaldía hagamos realidad ese Barakaldo que todos queremos y merecemos. Amaia, no podemos defraudarles y sabes que desde EAJ/PNV estamos a tu lado para hacer realidad el proyecto refrendado por nuestros vecinos y vecinas.

Asimismo como EAJ/PNV Barakaldo queremos hacer públicamente extensivo al resto de partidos representados en este Salón de Plenos el ofrecimiento que realizaste a las y los barakaldeses. Nuestro proyecto no va de ser o no del PNV, es un proyecto en el que no importan las siglas, en el que lo importante son las personas y por eso esperamos contar durante la legislatura con su colaboración para defender los intereses de nuestros vecinos y vecinas.

Hoy más que nunca queremos reafirmar nuestro compromiso con Barakaldo y con los y las barakaldesas. Trabajaremos incansablemente para fomentar el desarrollo económico y social de nuestro municipio promoviendo la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida de todos sus habitantes. Seguiremos luchando por la promoción del euskera y de la riqueza de las diversas expresiones culturales y tradiciones con las que cuenta nuestro municipio, valorando y respetando la diversidad que nos enriquece como ciudad. Además, estamos decididos a impulsar políticas de igualdad, inclusión y sostenibilidad. Trabajaremos para garantizar la igualdad de oportunidades para todos y todas, sin importar su género, origen o condición social. Apostaremos por una gestión responsable de nuestros recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, promoviendo la sostenibilidad como uno de los ejes fundamentales de nuestras políticas.

Sabemos que los retos y desafíos que enfrentamos son muchos, pero con el apoyo y colaboración de los y las barakaldesas estamos convencidos de que podemos superarlos. Queremos potenciar el modelo de gestión ya puesto en marcha en las anteriores legislaturas de un gobierno cercano, transparente y participativo.

Invitamos a todos los barakaldeses y barakaldesas a que se unan en este camino. Queremos escuchar sus inquietudes, necesidades y propuestas. Juntos y juntas construiremos un Barakaldo mejor, más próspero y solidario.

Agradecemos nuevamente su confianza y reiteramos nuestro compromiso de trabajar incansablemente por el bienestar de nuestra querida ciudad. Hoy es un día para celebrar, pero también es el inicio de una nueva etapa llena de desafíos y oportunidades.

Gora Barakaldo.

A continuación, el **Sr. MADRAZO AJA**, en calidad de Presidente de la Mesa de Edad, dijo: Hoy estamos en este Salón de Plenos para la toma de posesión de la corporación municipal correspondiente al mandato 2023-2027; los barakaldeses y barakaldesas han decidido con su voto cómo quieren que sea su composición y a nosotros y a nosotras nos corresponde cumplir con sus expectativas y esto lo tenemos que hacer de la mano de



PL 13/2023

todo el personal que trabaja con profesionalidad y disposición en el conjunto de los servicios de este municipio. A todos ellos les debemos respeto y consideración por su tarea.

En el mandato que hoy comienza debemos aplicarnos y combatir la antipolítica con más política, propuestas, debates serenos y constructivos que concluyan con acuerdos en beneficio de nuestros vecinos y vecinas y así contribuir para que la alta tasa de abstención registrada pueda reducirse en un futuro.

Representáis proyectos políticos diferentes que recogen la pluralidad barakaldesa, pero nos debe unir el interés por responder a las necesidades vecinales, especialmente para aquellas personas que se encuentran más desprotegidas en estos momentos. Tenemos que preocuparnos de las personas, poner todos los recursos municipales a su servicio y trabajar para construir un futuro mejor para las próximas generaciones. Esto está en nuestra mano, podemos hacerlo y debemos empeñarnos en ello.

El Secretario explicará a continuación el procedimiento para la votación, que tiene novedades en relación con anteriores ocasiones y esperemos que la explicación sea sencilla y se entienda bien.

Finalizadas las intervenciones, el **SECRETARIO** señaló lo siguiente: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 87.3 del Reglamento Orgánico municipal, el cual dispone que la *"la votación para la elección de Alcalde se llevará a cabo mediante sistema nominal, pudiendo declararse secreta por mayoría simple"*.

Tras comprobar que ningún corporativo/a desea solicitar que la votación sea secreta, la misma debe realizarse por cada miembro electo al ser llamado por su nombre y apellidos, respondiendo por el nombre del candidato/a objeto de su elección, o declarando su abstención, empezando por la lista con menor número de votos y finalizando con la de mayor número de votos, siendo el último el Presidente de la Mesa de Edad.

A continuación, el **SECRETARIO** procede al llamamiento individual:

VÍCTOR RODRÍGUEZ GARCÍA	Abstención
MANUEL JOSÉ ARRIBA CASAS	Abstención
CASIMIRO CASTAÑO GONZÁLEZ	Casimiro Castaño González
ITZIAR CELIS GONZÁLEZ	Casimiro Castaño González
MARÍA SOLAR ROMERO	María Solar Romero
KOLDO PLAZAS ÁLVAREZ	María Solar Romero
ITXASO SALAS GONZÁLEZ	María Solar Romero
LIHER IMAZ GOIENETXEA	María Solar Romero
BELIT SOLAR TEMPRANO	María Solar Romero
CARLOS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	En cumplimiento del acuerdo suscrito entre el Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra y el Partido Nacionalista Vasco, doy mi voto a la Sra.

PL 13/2023

	del Campo.
MÓNICA ÁLVAREZ SOBRINO	Tal como ha dicho mi compañero, doy mi voto a la Sra. del Campo.
JUAN ANTONIO PIZARRO FURONES	Tal como ha dicho mi compañero, doy mi voto a la Sra. del Campo.
ALBA DELGADO ALAÑA	Tal como ha dicho mi compañero, doy mi voto a la Sra. del Campo.
NURIA RODRÍGUEZ ELORDUY	Tal como ha dicho mi compañero, doy mi voto a la Sra. del Campo.
XABIER ENDIKA TREVIÑO GÓMEZ	Tal como ha dicho mi compañero, doy mi voto a la Sra. del Campo.
AMAIA DEL CAMPO BERASATEGI	Amaia del Campo Berasategi
NEREA CANTERO GURTUBAI	Amaia del Campo Berasategi
JON ANDONI URÍA GARCÍA	Amaia del Campo Berasategi
GORKA ZUBIAURRE SASIA	Amaia del Campo Berasategi
MIKEL ANTIZAR MONTALBÁN	Amaia del Campo Berasategi
IRATXE FOCES HERRERO	Amaia del Campo Berasategi
DAVID SOLLA VARELA	Amaia del Campo Berasategi
DAVID ARRIBAS GUIJARRUBIA	Amaia del Campo Berasategi
ÍNIGO ASENSIO NOVO	Amaia del Campo Berasategi
RAKEL OLALLA GONZÁLEZ	Amaia del Campo Berasategi
JONATAN MARTÍN HURTADO	Amaia del Campo Berasategi
ÁNGEL MADRAZO AJA	Por las razones expuestas por el portavoz del grupo Socialista, Carlos Fernández, doy mi voto a la Sra. del Campo.

Total votos emitidos: 27

Votos emitidos a candidaturas: 25

Abstenciones: 2

Votos nulos: 0

CANDIDATO	VOTOS OBTENIDOS
Dña. AMAIA DEL CAMPO BERASATEGUI	18
Dña. MARÍA SOLAR ROMERO	5
D. CASIMIRO CASTAÑO GONZÁLEZ	2

110/13/2023-6.- Proclamación de Alcaldesa y toma de posesión.- En consecuencia, al ser 27 el número de concejales del Ayuntamiento de Barakaldo, y 14 la mayoría absoluta legal necesaria para ser directamente proclamado, y al haber obtenido la lista encabezada por **Dña. AMAIA DEL CAMPO BERASATEGI** 18 votos, ésta queda proclamada Alcaldesa de Barakaldo.

El Presidente de la Mesa de Edad llama a la Concejala elegida Alcaldesa y le pregunta: **¿Acepta el cargo de Alcaldesa del Ayuntamiento de Barakaldo?** Respondiendo la Concejala: **“Bai.”**

A continuación, le formula la siguiente cuestión:



PL 13/2023

¿JURA O PROMETE, POR SU CONCIENCIA Y HONOR, CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDESA DE BARAKALDO, CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO?

Procediendo al juramento o promesa del cargo de Alcaldesa en los siguientes términos: “**Herri burujabearen aurrean, nire agindua ondo beteko dudala zin dagit.**”

Acto seguido, el **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** termina su intervención cediendo la presidencia a la Alcaldesa entrante, dándole la enhorabuena en nombre del pueblo de Barakaldo y en el suyo propio, y haciéndole entrega del bastón de mando.

En el uso de la palabra, la recién nombrada Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, **Dña. AMAIA DEL CAMPO BERASATEGUI**, expone lo siguiente: Egun on eta eskerrik asko gaurko egun honetan zuen etxea dan Udaletxe honetara hurbildu zareten guztioi. Egun on y muchas gracias a todas las personas que hoy nos acompañáis en este día tan especial en el que constituimos nuestro Ayuntamiento, vuestro Ayuntamiento.

Quiero empezar mi intervención por dar las gracias a todos y cada uno de los 15.403 barakaldeses y barakaldesas que el pasado 28 de mayo dieron su confianza al Partido Nacionalista Vasco. También a mi familia, sin su apoyo y ánimo esta aventura no sería posible ni real. Y, cómo no, a mis compañeros y compañeras de partido y del grupo municipal. Eskerrik asko, bene benetan.

Cuando los hombres y mujeres de mi partido me propusieron para representarles de nuevo como candidata a la Alcaldía de nuestro pueblo, no pude sentirme más honrada y agradecida por su confianza. No hay mayor honor para una barakaldesa que ser Alcaldesa de su ciudad. Ese mismo honor y agradecimiento quiero trasladar hoy a los vecinos y vecinas que han confiado en el equipo del Partido Nacionalista Vasco para seguir al frente de nuestro Ayuntamiento.

Como Alcaldesa he vivido momentos emocionantes que no olvidaré jamás; pero también he vivido los más duros. Cuando hace 4 años juré mi cargo como Alcaldesa no podía ni imaginar que tendríamos que enfrentarnos a una pandemia mundial. No estábamos preparados para algo así, creo que nadie en el mundo lo estaba. Lo único que teníamos claro era que nuestra obligación era tratar de ayudar a nuestros vecinos y vecinas, especialmente a los que peor lo estaban pasando. A los hombres y mujeres del Partido Nacionalista Vasco os tengo que decir que no puedo sentirme más orgullosa de vosotras y vosotros. Nos equivocamos y fuimos aprendiendo de los errores. Tuvimos que inventarnos soluciones a problemas que nadie había imaginado tener que afrontar. En aquellos largos y duros meses jamás os escuché una sola queja, jamás os vi tirar la toalla ni rendiros ante la dificultad; ni una sola vez permitisteis que vuestro propio miedo frenara vuestro compromi-

so de servicio público. Espero que nunca nadie que ocupe este puesto tenga que enfrentarse a algo así, pero si alguna vez ocurriera, espero que cuente con personas comprometidas y entregadas como vosotros y vosotras. Eskerrik asko.

A pesar de esos 2 años de pandemia, a pesar de que los otros 2 años de legislatura se han visto marcados por una profunda crisis económica, hemos cumplido nuestra palabra. Hemos sido capaces de cumplir nuestro programa de gobierno.

Hoy Barakaldo es una ciudad mejor que hace 4 años. Hemos cumplido nuestra obligación, trabajar para mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas, para dotar a nuestros barrios de más y mejores servicios.

Soy consciente de que he cometido errores y de que no habré sido capaz de satisfacer todas las expectativas y os pido públicamente disculpas por ello. Espero aprender de esos errores para no volver a cometerlos y estar a la altura de lo que los barakaldeses y barakaldesas esperáis de mí.

Hoy comienza una nueva etapa que iniciamos hace más de un año recorriendo Barakaldo barrio a barrio, plaza a plaza, con cientos de reuniones con vecinos y vecinas y colectivos para recoger sus propuestas para que Barakaldo siga avanzando. Interminables jornadas de trabajo dando forma a todas esas propuestas, buscando soluciones a los problemas que nos planteasteis, intentando dar forma al sueño compartido del nuevo Barakaldo que queremos construir.

Equipo, gracias por tantos días y tantas noches de trabajo para plasmar todas esas propuestas en un proyecto compartido que poder presentar en las elecciones de mayo.

Aurrera batera! Barakaldo mira al futuro! es el nuevo proyecto para nuestra ciudad, un proyecto hecho con la ayuda de cientos de vecinos y vecinas de cada uno de nuestros barrios. Nos comprometemos a trabajar incansablemente para garantizar que las necesidades, aspiraciones y preocupaciones de los barakaldeses y barakaldesas sean el centro de nuestras políticas y decisiones. Las personas lo primero. Aspiramos a construir un Barakaldo basado en la empatía, la justicia y la equidad, donde nadie se quede atrás. Queremos enfatizar la importancia de escuchar y entender las realidades de cada uno de los barakaldeses y barakaldesas. Sólo al conocer sus experiencias y preocupaciones podremos trabajar juntos para construir un Barakaldo con un futuro más próspero para nuestros vecinos y vecinas.

Nuestro objetivo es trabajar para generar empleos de calidad y mejorar la calidad de vida de todos los barakaldeses y barakaldesas. Queremos un Barakaldo justo, inclusivo y



PL 13/2023

próspero. Trabajaremos concienzudamente para fortalecer la economía de Barakaldo, y nos marcamos el reto de atraer proyectos e inversores para relanzar la economía de nuestra ciudad. Barakaldo ha sido el único municipio de Ezkerraldea en el que ha aumentado su población en el período 2018-2022. Somos un municipio atractivo para vivir, por eso apostaremos por un urbanismo moderno, inclusivo y accesible, que apuesta por la movilidad activa y sostenible buscando la ciudad de los 15 minutos.

Nuestros barrios nos definen como sociedad. Son los espacios donde vivimos, trabajamos y construimos nuestras vidas y, por lo tanto, definen a Barakaldo y a los barakaldeses y barakaldesas.

En 2019 anunciamos que íbamos a empezar a trabajar para acabar con los barrios de 1ª y de 2ª y en estos 2 años y poco, que es lo que realmente ha durado esta legislatura recientemente finalizada, hemos invertido más de 30 millones en nuestros barrios. Nuestros barrios se enfrentan a una serie de desafíos que requieren atención y acción y desde el Partido Nacionalista Vasco tenemos medidas concretas para abordar esos desafíos porque queremos que nuestros barrios sean lugares prósperos, seguros y acogedores para todos y todas. Tenemos claro que cada barrio tiene un ADN propio y por eso promoveremos la renovación y activación social de los barrios, viendo las necesidades reales de nuestros vecinos y vecinas, comerciantes y hosteleros.

Tenemos por delante un futuro apasionante y os ofrecemos trabajar como hemos venido haciendo hasta ahora, de la mano, juntos y juntas, para hacerlo realidad.

Hoy empieza una nueva etapa en nuestro Ayuntamiento. A los hombres y mujeres que conformáis esta nueva Corporación quiero pedir os vuestra ayuda. Necesitamos todas nuestras manos unidas trabajando para ayudar a nuestros vecinos y vecinas. Espero que ésta sea la legislatura del diálogo y la colaboración. Tenéis mi teléfono, que siempre estará encendido para vosotros y vosotras. Mi puerta nunca se cierra.

Estoy convencida de que todos y cada uno de nosotros ha venido hoy con emoción y dispuestos a dar lo mejor de sí mismos por nuestro pueblo. Por mi parte, puedo asegurar os que siento la misma emoción, el mismo compromiso y responsabilidad, incluso más, que cuando fui nombrada por primera vez Alcaldesa de Barakaldo.

Desde niña me enseñaron a cumplir mi palabra, que si me comprometía a hacer algo había que hacerlo, con trabajo y humildad. Trabajo, honestidad, solidaridad, compromiso son valores que hemos aprendido en nuestras casas, valores que forman nuestro carácter barakaldés forjado en hierro.

PL 13/2023

En el mitin que celebramos aquí mismo hace un mes en Herriko Plaza os pedí a los barakaldeses y barakaldesas vuestra confianza para poder hacer realidad este nuevo proyecto. Os daba nuestra palabra de que si contábamos con vuestro apoyo, el equipo de hombres y mujeres del Partido Nacionalista Vasco nos comprometíamos a dejarnos la piel para hacer realidad este maravilloso proyecto. Hoy reitero ese compromiso porque el Partido Nacionalista Vasco no promete, se compromete. Tenéis nuestra palabra, palabra de vasca, palabra PNV.

Gora Barakaldo!

Y no habiendo más asuntos que tratar, la **PRESIDENCIA** levantó la sesión, siendo las trece horas, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretario General, **CERTIFICO**.